

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
**Asociaciones civiles**  
AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Deportiva de Fútbol Femenino de Pococí, con domicilio en la provincia de: Limón-Pococí, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Fomentar la recreación y promover el deporte como estilo saludable de vida. Ayudar que el género femenino, tenga igualdad de condiciones para practicar el futbol. Cuyo representante, será el presidente: Jimmy Alberto Núñez Cascante, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2015 Asiento: 460464 con adicional(es): 2015-564355, 2016-32058. 2016-81340.—Dado en el Registro Nacional, a las 6 horas 58 minutos y 10 segundos, del 15 de febrero del 2016.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2016013702).